

EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLA EXPOGRAL S.A.

EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLA EXPOGRAL S.A.

EN GUAYAQUIL, A LOS 22 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, A LAS NUEVE HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CIUDADELA METROPOLIS 2 MZ-1286 VILLA 40, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOGRAL S.A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR PARRA MENDOZA HUGO FABIAN, – SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 22 DE ABRIL DEL 2013.

LO CERTIFICO,



HUGO PARRA MENDOZA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLA EXPOGRAL S.A. EFECTUADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS, DEL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CIUDADELA METROPOLIS 2 MZ 1286 VILLA 40, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLA EXPOGRAL S.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) SR. CESAR ADOLFO PARRA MENDOZA, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES; 2) SR. HUGO FABIAN PARRA MENDOZA, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DOLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SR. CESAR ADOLFO PARRA MENDOZA, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SR. HUGO FABIAN PARRA MENDOZA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNION ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.**
- 2.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**
- 2.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA.**

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A COSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO. RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012. LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUEVE DE FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA CPA PERLA HIDALGO CAICEDO. , A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES ACCIONISTAS, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA. F.) SR. CESAR ADOLFO PARRA MENDOZA - PRESIDENTE DE LA JUNTA- ; F.) SR. HUGO FABIAN PARRA MENDOZA – SECRETARIO;

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.



HUGO PARRA MENDOZA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLA EXPOGRAL S.A. EFECTUADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS, DEL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CIUDADELA METROPOLIS 2 MZ 1286 VILLA 40, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLA EXPOGRAL S.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) SR. CESAR ADOLFO PARRA MENDOZA, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES; 2) SR. HUGO FABIAN PARRA MENDOZA, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DOLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SR. CESAR ADOLFO PARRA MENDOZA, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SR. HUGO FABIAN PARRA MENDOZA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNION ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.**
- 2.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**
- 2.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA.**

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A COSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO. RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012. LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUEVE DE FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA CPA PERLA HIDALGO CAICEDO. , A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS LOS ASITENTE EN UNIDAD DE ACTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO LOS SEÑORES ACCIONISTAS, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA.



CESAR ADOLFO PARRA MENDOZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



HUGO FABIAN PARA MENDOZA
SECRETARIO DE LA JUNTA



CESAR ADOLFO PARRA MENDOZA
ACCIONISTA



HUGO FABIAN PARA MENDOZA
ACCIONISTA